

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO y D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO, Diputados por Huelva y pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El RD 147/2014 por que se regula la concesión directa de ayudas del Plan de Impulso al Medio Ambiente para la renovación de tractores agrícolas "Prima Tierra" a propuesta del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

El Plan promueve el achatarramiento de tractores antiguos y su sustitución por otros nuevos, con mayor eficacia energética y menores emisiones contaminantes.

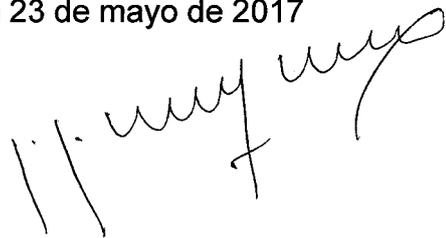
Los Diputados abajo firmantes, formulan las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Cuántos agricultores se han beneficiado de este Plan Prima Tierra en la provincia de Huelva desde su puesta en marcha?
- 2.- ¿Del presupuesto destinado a esta Plan Prima Tierra cuanto se ha concedido en el provincia de Huelva por municipios?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de mayo de 2017



LA DIPUTADA
JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO



EL DIPUTADO
JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
29/19/2-ME/CCG